



MEMORANDUM N° 60

ANT: Información para subir a la página web del Municipio.

MAT: Remite información.

CURACAVI, **20 SEP 2017**

DE: CRISTIAN ANDRADES DRAGO,
SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO.

A : SEÑORITA FRANCISCA GOTOR GAJARDO,
ENCARGADA PAGINA WEB TRANSPARENCIA.

De acuerdo a lo autorizado por el señor Alcalde, agradeceré a usted subir a la página Web del Municipio el acta de concejo que se indica, que se encuentra debidamente aprobada:

- Acta sesión ordinaria del 19 de junio de 2017.

Saluda atentamente a usted.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.

DISTRIBUCION:

- Sra. Secretaria Oficina de Transparencia Municipal.
- c/c. Sr. Alcalde Municipalidad de Curacaví.
- c/c. Sr. Director de Control Municipal.
- Archivo Concejo Municipal.



ACTA SESION ORDINARIA N° 20
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 19 DE JUNIO DE 2017

En Curacaví, a 19 de junio de 2017, siendo las 16:10 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2017.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa sobre las consecuencias de los últimos temporales de viento y lluvia, básicamente por caída de árboles, voladuras de techos en diversos sectores. El más complejo fue que la empresa CGE se vio sobrepasada, las cuadrillas estuvieron trabajando sin descanso, aún hay sectores que se encuentran sin luz. Como municipalidad se atendieron aproximadamente 45 problemas entre caídas de árboles, casas anegadas, dos casas que se les volaron los techos, sectores donde se acumuló agua. La empresa Aguas Andinas estuvo trabajando en el tema del alcantarillado. Bomberos estuvo trabajando en distintas áreas. También Carabineros estuvo trabajando, de hecho el camino de María Pinto estuvo cortado un buen rato por un árbol que cayó al camino. En la plaza Presidente Balmaceda se cayeron cinco árboles.

Debido al corte de luz se tuvo que apoyar a dos personas con algunos implementos médicos que necesitaban para poder seguir funcionando, al hospital se les facilitó algunos generadores. Ahora están dedicados básicamente a retirar las ramas o árboles que están caídos porque lo que se hizo en su oportunidad fue despejar las calles, en algunos casos no pudieron hacer nada porque estaban con cables energizados y tuvieron que esperar a la CGE para que hicieran la intervención. Ahora están dedicados a limpieza de alcantarillas porque pesar que se había hecho una limpieza antes con todos los árboles y hojas que cayeron se va a tener que hacer una nueva limpieza porque anunciaron lluvias nuevamente para el día viernes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Presenta propuesta al concejo de solicitar al Ministerio de Justicia la creación de un Juzgado de Familia como también un Conservador de Bienes Raíces para que la gente tenga acceso a la justicia y a todos los servicios públicos, porque lo más cercano es Casablanca pero hay poca movilización y muchas veces sale mas caro, sobretodo lo que se refiere a familia que muchas veces son personas de escasos recursos que tienen que trasladarse con todas las dificultades que existen. Se están pidiendo algunos antecedentes.

Extraoficialmente según la gente de la Corporación de Casablanca, casi la mitad de las causas que ve el Juzgado de Familia de Casablanca, que comprende Casablanca y Curacaví, la mayoría son de Curacaví, por lo tanto cree que el Juzgado de Casablanca va a querer que se cree el Juzgado para bajarles la carga laboral.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N°/06/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA OFICIAR AL MINISTERIO DE JUSTICIA CON EL FIN DE SOLICITAR LA CREACIÓN DE UN JUZGADO CIVIL DE COMPETENCIA COMÚN Y/O UN JUZGADO DE FAMILIA, Y, TAMBIÉN LA CREACIÓN DE UN CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES EN LA COMUNA.

ESTO EN RAZÓN DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LA COMUNA, LA DISTANCIA QUE TIENEN QUE RECORRER LOS HABITANTES DE LA MISMA PARA CONCURRIR A LOS TRIBUNALES UBICADOS EN LA COMUNA DE CASABLANCA Y QUE TIENE SU JURISDICCIÓN SOBRE CURACAVÍ, LO QUE PRODUCE UN PERJUICIO ECONÓMICO Y ENTORPECE EL FÁCIL ACCESO A LA JUSTICIA.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 329 de fecha 16 de junio de 2017 del señor Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas, que solicita traspasar recursos de la Subdere a la empresa "Sociedad de Transportes C.T.S. Ltda.", los valores correspondientes a los 18 trabajadores que cumplen con la función de barrido de calles de acuerdo a la oferta que se presentó en la respectiva licitación.

Se explica que este memorándum viene con el oficio que enviaron del Ministerio del Interior. Por sí solo se toma conocimiento porque mas adelante viene reflejado en la modificación presupuestaria.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 219 de fecha 16 de junio de 2017 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 6, área municipal.

Se explica que tienen un presupuesto, lo que se había acordado originalmente era hacer una pintura general de la municipalidad, arreglos del salón, colocar cortinas roler, cambiar todo lo que da al patio para dar un estilo uniforme y se puso plata adicional, van a ver hasta donde les alcanza porque trataron de hacer un proyecto lo mas grande posible para algunos otros detalles, por ejemplo las bajadas de agua, la canalización de los cables, el cambio de sillas, luminarias nuevas, sea el mismo estilo pero Led.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N°/06/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 219 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 19 DE JUNIO DE 2017

Ordinario N° 335 de fecha 14 de junio de 2017 del señor Jorge Cabezas Arcos, Director de Educación, que solicita autorización y acuerdo de concejo para contrato de honorarios a suma alzada de monitores de talleres para estudiantes, actividades de convivencia escolares y recreos entretenidos en los colegios municipales.

Se explica que dentro de los proyectos FAEP 2016 hay una línea de financiamiento que se llama "movámonos", son proyectos que se hacen junto con los centros de padres. Dentro de las actividades que se definieron por cada establecimiento está el hacer talleres para estudiantes, convivencia escolar y recreos entretenidos. Como se contrata a honorarios a la gente se necesita la aprobación del concejo para los honorarios a suma alzada.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N°/06/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA SOLICITADA POR EL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIANTE ORDINARIO N° 335 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017 PARA LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA DE "MONITORES DE TALLERES PARA ESTUDIANTES, ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y RECREOS ENTRETENIDOS EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES" A CONTAR DESDE MARZO DE 2017 Y HASTA QUE DURE EL CONVENIO FAEP "MOVÁMONOS 2016".

Carta de don Emilio Morales Alcázar, Presidente del Rotary Club Curacaví, de fecha 16 de junio de 2017, que solicita un aporte de \$ 3.000.000.- para el proyecto "Armarios de Ciencias GG 1745027.

Se explica que el Rotary es una institución a nivel mundial, tiene algunos fondos de apoyo a países que tienen menos recursos. Dentro de eso el Rotary de Curacaví postuló a un proyecto de unos armarios de ciencias que son cofinanciados, pero que nosotros como institución beneficiaria les piden un coaporte de tres millones de pesos. La alternativa es poder hacer ese aporte del punto de vista administrativo firmar un convenio con el Rotary de Curacaví por esos tres millones de pesos, ellos como coa porte hacerlos llegar a la institución que entrega esos equipos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N°/06/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO CON EL "ROTARY CLUB CURACAVÍ" PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ARMARIOS DE CIENCIAS" QUE BENEFICIARÁN A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA "VALLE DE PUANGUE", "SAN JOSÉ OBRERO" Y "FERNANDO CARVAJAL PINTO", CON UN APORTE DE \$ 3.000.000.-

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.

1.- Informa que el día del temporal, tuvo la oportunidad de ir al sector rural, estuvo en El Ajial, Cerrillos, a pesar que estuvieron mucho tiempo sin luz no se veían grandes problemas de caídas de árboles importantes ni nada. Si en el sector rural siempre se queda sin luz por más tiempo cuál es la respuesta que da CGE con lo que pudo ver dentro de la comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que en la calle Antequiles le llamaron los vecinos porque el viernes en la mañana asaltaron a dos adultos mayores, a la señora la golpearon y están muy preocupados. Tuvo la oportunidad de hablar con ellos y le decían que Carabineros se demoró más de dos horas en estar ahí. La percepción de la gente quizás puede ser mas larga por la desesperación. Sería bueno que se averigüe para saber si es así. También la gente del sector reclama que las luminarias son muy oscuras.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

1.- Pregunta si es cierto que se va a construir un terminal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 17,05 horas.



CAD/imh.